Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

INFORME MENSUAL No. 1

CONTRATO No. 2844 DE 2023: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000**".**

PERIODO: 8 al 31 de agosto de 2023

Ocaña, agosto de 2023



CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No. 2570 DE 2023

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato M. rutinario No. 2844 de 2023 **Contratista:** SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 2570 de 2023 **Interventoría:** JOYCO S.A.S. BIC

Objeto Contrato de Obra:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000"

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** 8 - 31 de agosto de 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	27
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		11
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		12
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	40
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	50
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	34
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	29
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	36
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		14
5.1	Información general del contrato		14
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		14
5.3	Informes especialistas y profesionales		15
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		15
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	50
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	52
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	56
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		17
8	**Anexos**		25
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		18
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		21
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 Localización 6
2.2 Inventario y Estado Inicial de la Vía 7
2.3 Características Técnicas del Proyecto 8
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 8
3.1 Información General del Contrato 8
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 9
3.3 Seguimiento ítems no previstos 9
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la administración vial 9
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 10
4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto 10
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 10
4.3 Personal Contrato de Obra 10
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 10
4.5 Estado General del Tiempo 10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 11
4.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 11
4.8 Informe Avance Físico-Financiero 11
4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 11
4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 11
4.11 Otros documentos seguimiento mensual: 11
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 12
5.1 Información general del contrato 12
5.2 Descripción de las actividades realizadas por la administración vial. 12
5.3 Informes especialistas 13
5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC 13
5.5 Información otros programas y aplicativo 13
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 14
6.1 Equipo Contrato de Interventoría 14
6.2 Personal Contrato de Interventoría 14
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 14

6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 14
6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 14
6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 14
6.7 Otros documentos seguimiento mensual 14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15
8. ANEXOS 16
8.1 *Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.* 16
8.2 Informe capacitación de personal mantenimiento rutinario (Anexo 11) 17
8.4 Registro fotográfico del avance de las obras. 17
APLOMADO DE SEÑAL EN EL PR 36+0950 DE LA RUTA 7007 18
LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 42+0300 DE LA RUTA 7007 18
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 21+0318 DE LA RUTA 7007 18
PODA DE ARBOLES EN EL PR 22+0771 18
ROCERÍA Y DESMONTE EN EL PR 22+0976 DE LA RUTA 7007 19
LIMPIEZA DE CANAL DE DRENAJE DE LA VIA EN EL PR 18+0200 DE LA RUTA 7007 19
LIMPIEZA BOX CULVERT EN EL PR 42+0641 DE LA RUTA 7007 19
ROCERIA Y DESMONTE EN EL PR 24+0095 RUTA 7007 19
TOMA DE INFORMACION PARA INFORME DE ACCIDENTALIDAD 20
INSPECCION VISUAL PUENTE DEL PR 28+0556 20
CHARLAS REALIZADAS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 20
INSPECCION PUNTO CRITICO, PARA ELABORACION DE PROPUESTA DE DISEÑO 20
8.5 Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales 20

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto
Anexo 2	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
Anexo 3	Estado General del Tiempo
Anexo 4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
Anexo 5	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Anexo 6	Informes semanales
Anexo7	Equipo Contrato de Interventoría
Anexo 8	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
Anexo 9	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
Anexo 10	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
Anexo 11	Informe capacitación de personal mantenimiento rutinario
Anexo 12	Bitácora correspondiente al periodo evaluado

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto nacional de vías - Invias con el fin de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías, llevo a desarrollar el programa de Mantenimiento Vial, para adelantar todas las gestiones y acciones tendientes a conservar y valorar el patrimonio vial y, por ende, brindar la atención adecuada que demandan permanentemente los diferentes sectores de la población que utiliza las carreteras.

Es por ello que el INVIAS destinó la suma doscientos ochenta y tres millones setecientos setenta y seis mil ochocientos cincuenta y tres pesos ($ 283.776.853,00) M/Cte., para realizar la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11, que se ejecuta a través del contrato 2570 del 2023 y en igual sentido destinó la suma de ciento quince millones ciento noventa y dos mil pesos M/Cte. (**$115.192.000,00**) para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000 por medio del contrato 2844 del 2023, con el fin de que a través de los citados contratos se mantenga las condiciones de transitabilidad y seguridad de la vía del sector vial comprendido entre el PR0+0000 al PR43+0000 de la vía código 7007, carretera Aguaclara – Ocaña.

Ahora bien, regional y localmente esta carretera sirve de arteria vial para comunicar la provincia de Ocaña y la capital del departamento con la región costera del país desarrollando su integración regional mediante el intercambio comercial, industrial, cultural y de servicios.

Durante la ejecución de este proyecto se busca generar bienestar de los usuarios de tal forma que se garantice una operación segura, contribuyendo también a la generación de empleo y a la dinámica de comercialización de los productos a través del transporte adecuado de los mismos y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

El presente documento resume el avance de las actividades y desarrollo del contrato 2570 de 2023, por parte del JOYCO SAS BIS como administrador vial del contrato de mantenimiento rutinario No.2844 de 2023, en el periodo comprendido entre el 8 al 31 de agosto de 2023.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se ejecuta en el departamento de Cesar, en la vía: Aguaclara – Ocaña desde el PR 00+0000 al PR 43+0000, corredor vial ruta 70 tramo 07, sector Aguaclara – Rio de Oro, que une a Ocaña, la frontera Colombo Venezolana y la región del Catatumbo con el interior del país, el valle del Magdalena, y la costa Caribe colombiana utilizando la troncal del magdalena medio,

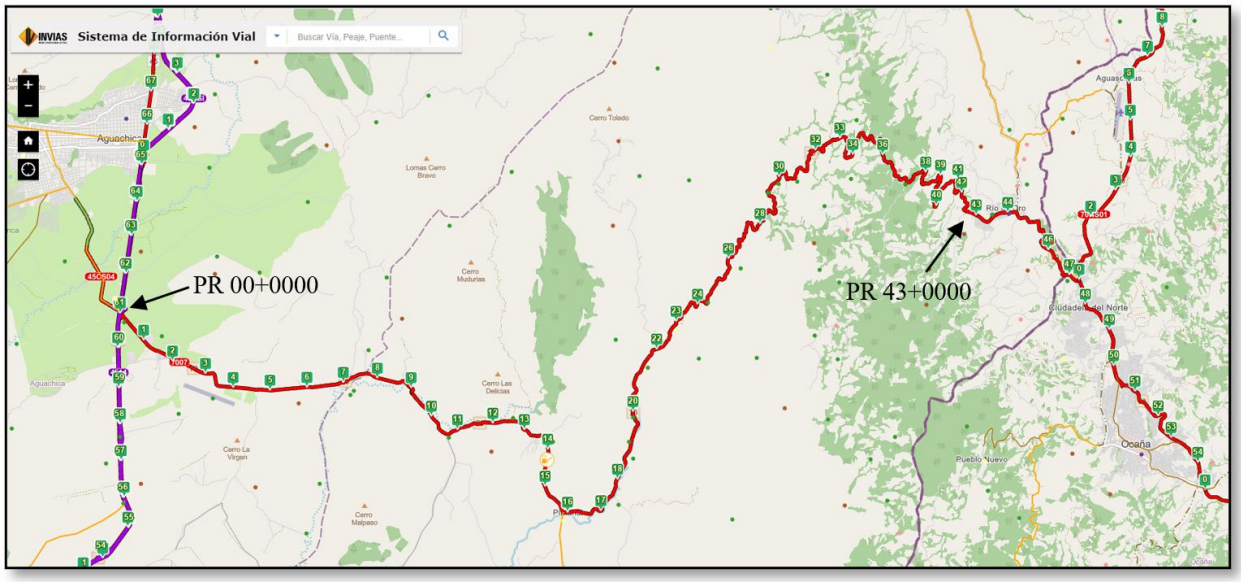


Figura: 1 Localización carretera Aguaclara - Ocaña, vía nacional 7007, sector del PR 00+0000 al PR 43+0000

El corredor vial en mención se encuentra situado en el nororiente del país en el departamento del Cesar. Como referencia histórica este corredor fue revertido al Instituto Nacional de Vías INVIAS el 17 de octubre de 2017 por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, como consecuencia de una terminación unilateral de la Concesionaria Ruta del Sol Tramo II; lo que generó obras civiles y de infraestructura vial inconclusas.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

En el cuadro 1 se observa la localización del corredor vial donde se ejecuta la actividad de mantenimiento rutinario, y se describen las características generales del mismo:

Cuadro 1 Datos corredor vial.

TERRITORIAL	COD. VIA	NOMBRE DE LA VÍA	SECTOR	PR INICIAL	PR FINAL	LONG. (Km)
OCAÑA	7007	Aguaclara - Ocaña	Aguaclara - Rio de Oro	00+000	43+000	42,994

Fuente: INVIAS



Figura: 2 Mapa sector vial PR 00+0000 al PR 43+0000 sitios importantes

Fuente: Google Earth

2.2 Inventario y Estado Inicial de la Vía

En general, la carretera se encuentra en condiciones de transitabilidad normales, aunque hay sectores en los cuales la carpeta presenta características de falla; piel de cocodrilo, escamas, fisuras y desprendimientos, adicionalmente hay sectores con derrumbes (PR 21+000 hasta el PR 39+900) los cuales han sido despuntados y acomodados en la cuneta por el personal de mantenimiento rutinario. La territorial viene realizando gestiones para realizar inversiones que brinden seguridad y mejoras en la transitabilidad del corredor vial, el INVIAS realizo durante las vigencias anteriores una gran inversión con el contrato No 1180 del 2018 para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de las vías, al igual que el contrato 1634 del 2022.

A continuación, se resumen del estado actual del corredor vial objeto d ellos contratos 2570 y 2844 del 2023, de acuerdo a los parámetros de evaluación de Criterio Técnico:

Cuadro 2 información estado con criterio técnico actual de la vía.

Condición	Longitud km	Bueno		Regular		Malo	
		Longitud	Porcentaje	Longitud	Porcentaje	Longitud	Porcentaje
Pavimentado	42,99	29,015	67,49%	9,944	23,13%	4,035	9,38%

Es relevante tener en cuenta que se hace necesario contar con las actividades del contrato de mantenimiento rutinario, mediante el cual se mantiene en condiciones de transitabilidad y seguridad para el usuario del corredor vial.

2.3 Características Técnicas del Proyecto

El objetivo del proyecto es realizar el seguimiento y control del personal para el servicio de Mantenimiento rutinario, en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Territorial OCAÑA, en pro de garantizar que el sector vial comprendido entre el PR0+0000 al PR43+0000 de la vía código 7007, carretera Aguaclara – Ocaña, se encuentre en condiciones apropiadas de transitabilidad.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1 Información General del Contrato

CONTRATO No.	2844 DE 2023
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

CONTRATISTA	SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S. con NIT. 901432255-3
REPRESENTANTE LEGAL	MICHAEL RINCON DELGADO
FECHA DE INICIACIÓN	18/08/2023
FECHA DE TERMINACION INCIAL	18/10/2023
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	18/10/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 115.192.000,00 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 1	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 115.192.000,00 INCLUIDO IVA

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

1. Limpieza de cunetas.
2. Rocería.
4. Limpieza de alcantarillas.
5. Limpieza de calzada.
6. Recolección de residuos sólidos.
7. Atención de emergencias PR 00+0000 al PR 43+0000, despunte de derrumbes.
8. Atención de emergencias por accidentes.
9. Vigilancia diaria al corredor vial.
10. Siembra de plantas ornamentales.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

(No aplica).

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la administración vial

Durante el periodo evaluado el contrato de servicio de mantenimiento rutinario se ejecuta con normalidad en las programaciones semanales, aunque debido a la temporada de invierno latente en la región se han generado emergencias por deslizamientos de material proveniente del talud superior sobre la vía, los cuales han sido orillados sobre la cuneta.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

La Administración vial viene realizando el seguimiento al único contrato en ejecución en el corredor vial, el cual corresponde al de servicio de mantenimiento rutinario contrato 2844 del 2023, efectuando recorridos y visitas periódicas a la vía para verificar el estado e identificación de sus necesidades, y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S., verificando el empleo de herramienta exigida en el pliego de condiciones, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal entre otros.

De otra parte, por petición del supervisor del contrato se brinda apoyo en la supervisión al contrato de monto agotable N° 2611 del 2023, para ello se hace seguimiento a las actividades que este ejecute.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (Anexo 1)

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 **No Aplica**

4.3 Personal Contrato de Obra

No Aplica

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (Anexo 2)

4.5 Estado General del Tiempo

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (Anexo 3)

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 **No Aplica**

4.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Ver formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6(Anexo 4)

4.8 Informe Avance Físico-Financiero

(**No Aplica**)

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo 5)

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **No Aplica**

4.11 Otros documentos seguimiento mensual:

- Programa de Inversiones y seguimiento Programa de inversiones

(**No Aplica**)

- Actas de comité de obra

No se presentaron en el presente mes, se realiza reunión de capacitación

- Acta de reunión

No Aplica

- Informe Semanal

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3(Anexo 6)

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATO No.	2570 del 2023.
OBJETO	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11
AMINISTRADOR	JOYCO S.A.S. BIC con NIT. 860067561-9
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES.
FECHA INICIACIÓN	8/08/2023
PRÓRROGA 1	
PRÓRROGA 2	
FECHA TERMINACIÓN	8/12/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 283.776.853,00 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 1	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 283.776.853,00 INCLUIDO IVA

5.2 Descripción de las actividades realizadas por la administración vial.

- Acompañamiento continuo durante la ejecución de las actividades para el contrato de servicio de mantenimiento rutinario, verificando que cumplan con los requerimientos y especificaciones técnicas indicadas por el INVIAS en el anexo técnico del proceso de contratación que originó el contrato 2844 del 2023.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

- Seguimiento sobre la programación semanal de actividades contractuales.

- Capacitación al personal de mantenimiento rutinario, encaminada a mejorar su percepción sobre la ejecución de actividades.

- Recorrido y presencia diaria en la ejecución de las actividades sobre la vía para el control técnico de los trabajos realizados.

- Acompañamiento en los trabajos de ejecución del contrato para la elaboración de informes diarios y semanales que permitan establecer el avance del Proyecto.

- Requerimiento al contratista para la señalización de sitios que generasen riesgo para el usuario.

- Diariamente se verifica que este protocolo sea aplicado por los miembros de la cooperativa que puedan laborar en el momento que salgan a realizar sus actividades de mantenimiento rutinario en la vía.

5.3 Informes especialistas

(No aplica).

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

(No aplica).

5.5 Información otros programas y aplicativo

(No aplica)

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

6.1 Equipo Contrato de Interventoría

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5(Anexo 7)

6.2 Personal Contrato de Interventoría

(No Aplica)

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Anexo 8)

6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Anexo 9)

6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Anexo 10)

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 **No Aplica**

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

• Programa de Inversión del anticipo y Seguimiento a la inversión del Anticipo

No Aplica

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dada las precipitaciones latentes en el sector vial objeto del contrato, y aunado al periodo en el que la vía no contó con el servicio de mantenimiento, corredor cuenta con una serie de atrasos para poner en condiciones optimas el corredor vial

- En el corredor vial se presenta sitios críticos identificados en la plataforma HERMES, ubicado en el PR 30+0377, el PR 22+0835, PR 28 +0231, el PR 30+0420 y el PR 32+0220, en los que se presentan hundimiento de la calzada y perdida parcial de banca, los cuales serán atendidos tan pronto exista asignado un contrato que contemple dentro de su alcance la atención del sitio.

- Es relevante e importante contar con personal para mantenimiento rutinario, que garantice las condiciones de transitabilidad y seguridad del usuario del corredor vial Aguaclara-Ocaña.

- Se sugiere contar con un contrato de obra, con el cual se pueda atender el retiro de derrumbes y las obras civiles que representan riesgo para el usuario del corredor vial.

- Es necesario se realice actividades de mantenimiento periódico, como reparcheo, bacheo y suministro de mezcla asfáltica.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

8. ANEXOS

8.1 *Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS RELACIÓN CORRESPONDENCIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1
		FECHA	8	9	22

Contrato de servicio	**2844 DE 2023**
Contratista:	SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S. con NIT. 901432255-3
Conformación:	
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000
Fecha de Inicio:	18 DE AGOSTO DE 2023
Valor Inicial:	$ 115.192.000,00
Adición 1:	$ 0,00
Adición 2:	$ 0,00
Valor Actual:	$ 115.192.000,00
Plazo Inicial:	2 meses
Total Prórrogas:	
Prórroga 1:	
Prórroga 2:	
Plazo Inicial:	2 meses
Plazo Actualizado:	2 meses
Fecha de Iniciación:	18 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Vencimiento:	18 DE OCTUBRE DE 2023

CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO AGOSTO 2023

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. OFICIO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO	
AMVO-1	22/08/2023	atencionciudadano@invias.gov.co	Alcance correo electrónico de fecha 17 de agosto de 2023 INFORME LOGÍSTICA CONTRATO 2570-2023.	Respuesta
AMVO-2	22/08/2023	INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	Respuesta DT-OCA-48548 de fecha 16 de agosto de 2023, Asunto: Urgente: Solicitud actualización póliza de cumplimiento	Respuesta
AMVO-3	22/08/2023	INVIAS	Entrega actualizada Directorio de Emergencias Territorial Ocaña.	Respuesta
AMVO-4	24/08/2023	Instituto Nacional de Vías – INVIAS	Solicitud de acceso a aplicativos INVIAS	Solicitud
AMVO-5	24/08/2023	atencionciudadano@invias.gov.co	Solicitud de acceso a aplicativos INVIAS.	Solicitud
AMVO-6	24/08/2023	Jefe Seccional Transito y Transporte del Cesar	Información Administración vial, solitud del personal a cargo de tramo vial PR 0+0000 al PR 43+000 de la carretera nacional Aguaclara -Ocaña, RN 7007.	Solicitud
AMVO-7	25/08/2023	Alcaldia de Rio de Oro Cesar	Información Administración vial, solitud del personal a cargo de tramo vial PR 0+0000 al PR 43+000 de la carretera nacional Aguaclara -Ocaña, RN 7007	Solicitud
AMVO-8	29/08/2023	CORPORACION AUTONOMA DEL CESAR	Actividades de embellecimiento y ornato.; Control de actividades de deforestación.	Solicitud

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
No. OFICIO	**FECHA**	**REMITE**	**ASUNTO**	
DT-OCA 48548	16/08/2023	INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	Urgente: Solicitud actualizacion poliza de cumplimiento	Solicitud
2023S-VOCA-000024	17/08/2023	INVIAS	Notificación contrato servicio de mantenimiento rutinario a su cargo	Informativo
2023S-VOCA-000688	28/08/2023	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-001555	Informativo
2023S-VOCA-000688	28/08/2023	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-001555	Informativo
2023S-VOCA-000707	28/08/2023	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-001554	Informativo
2023S-VOCA-000688	28/08/2023	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-001555	Informativo
2023S-VOCA-000721	28/08/2023	INVIAS	Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-001557	Informativo

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

8.2 Informe capacitación de personal mantenimiento rutinario (Anexo 11)

8.4 Registro fotográfico del avance de las obras.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

CONTRATO N.º 2844 DE 2023.

CARRETERA: 7007 AGUACLARA – RIO DE ORO, PR 00+0000 - PR 43+0000

SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S.– AGOSTO DE 2023

	
APLOMADO DE SEÑAL EN EL PR 36+0950 DE LA RUTA 7007	LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 42+0300 DE LA RUTA 7007
	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN EL PR 21+0318 DE LA RUTA 7007	PODA DE ARBOLES EN EL PR 22+0771

	
ROCERÍA Y DESMONTE EN EL PR 22+0976 DE LA RUTA 7007	LIMPIEZA DE CANAL DE DRENAJE DE LA VIA EN EL PR 18+0200 DE LA RUTA 7007
	
LIMPIEZA BOX CULVERT EN EL PR 42+0641 DE LA RUTA 7007	ROCERIA Y DESMONTE EN EL PR 24+0095 RUTA 7007

JOYCO S.A.S. BIC – AGOSTO DEL 2023

	
TOMA DE INFORMACION PARA INFORME DE ACCIDENTALIDAD	INSPECCION VISUAL PUENTE DEL PR 28+0556
	
CHARLAS REALIZADAS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	INSPECCION PUNTO CRITICO, PARA ELABORACION DE PROPUESTA DE DISEÑO

8.5 Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales

(No Aplica)

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

ANEXOS

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 1

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 8 9 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** 8 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1399 DE 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

CONTRATISTA: SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S. con NIT. 901432255-3

PLAZO INICIAL: 2 MESES
FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 18 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 2 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 115.192.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 115.192.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2570 del 2023 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC NIT N° 860067561-9 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO - NO APLICA

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 96.800.000,00	$ 18.392.000,00	$ 115.192.000,00
SUBTOTAL BÁSICO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			
VALOR BÁSICO ADMINISTRACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (2,5%)			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 96.800.000,00	$ 18.392.000,00	$ 115.192.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 19.360.000,00	$ 3.678.400,00	$ 23.038.400,00	**$ 23.038.400,00**
SUBTOTAL BÁSICO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				
VALOR BÁSICO ADMINISTRACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (2,5%)				$ -
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 19.360.000,00	$ 3.678.400,00	$ 23.038.400,00	$ 23.038.400,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 23.038.400,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 23.038.400,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 20,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **16**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 8 9 2023
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





(ANTES - DURANTE - DESPUES) LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR 42+300





(ANTES- DURANTES - DESPUES) ROCERÍA Y DESMONTE EN EL PR 23+0780

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC
CC. No. 52.850.649

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 2

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SEVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 8 9 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE SEVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO No: 2844 DE 2023 **CONTRATISTA:** SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 18 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** CARRETERA AGUACLARA , OCAÑA CÓD.7007

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No.: 2570 DE 2023 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE SEVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	948723	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Contrato principal 2844-2023	$ 115.192.000,00	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 115.192.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SEVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									948723 de fecha 2023-08-17	$ 115.192.000,00	$ 115.192.000,00				CONTRATO PRINCIPAL
1	Servicio	18 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	$ 19.360.000,00	$ 3.678.400,00	$ 23.038.400,00				948723 de fecha 2023-08-17	$ 92.153.600,00	$ 92.153.600,00				
TOTALES			$ 19.360.000,00	$ 3.678.400,00	$ 23.038.400,00					$ 92.153.600,00	$ 92.153.600,00				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 19.360.000,00	$ 3.678.400,00	$ 23.038.400,00
IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			
VALOR BASICO ADMINISTRACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (2,5%)			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	**$ 19.360.000,00**	**$ 3.678.400,00**	**$ 23.038.400,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MICHAEL RINCON DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S
C.C. No.: 1.091.663.104 DE OCAÑA (NTS)

Firma
Firmado digitalmente por : ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 3

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	1 DE 1	

FECHA: 8 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 2844 DE 2023

CONTRATISTA: SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S. con NIT. 901432255-3

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 8 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

PROYECTO: AGUACLARA – OCAÑA PR0+0000 – PR43+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2570 del 2023

INTERVENTOR: JOYCO S.A.S. BIC NIT N° 860067561-9

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco								23	23	22	24	24	24	23	24	23	23	24	24	24	24	21	23	21	23	24	23	20	23	24	24	555
Lluvias moderadas								1	1	2				1		1	1					2	1	2	1		1	2	1			17
Lluvias intensas																						1		1				2				4
Total								24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MICHAEL RINCON DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S
1.091.663.104 DE OCAÑA (NTS)

Firma
Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

resgitro pluviometrico - Búsqued | az digital invias - Búsqueda | Portal INVÍAS - Colombia | ArcGIS Web Application

No seguro | dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/



Unexpected token '<'

Buscar

28°C

11:39 a. m.
27/09/2023

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 4

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SEVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO

VERSIÓN 1
PÁGINA

FECHA 8 9 2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE SEVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO No: 2844 DE 2023 **CONTRATISTA:** SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 18 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** CARRETERA AGUACLARA , OCAÑA CÓD.7007

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2570 DE 2023 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALFONSO HOYA LUIS REYES	1.003.089.297	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	ASMETSALUD	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
2	GARCIA ALVAREZ DAIBER ANDREY	1.004.858.784	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	NUEVA EPS	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
3	RANGEL RANGEL JOSE EDUARDO	1.091.533.450	JEFE DE PERSONAL	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	COMFAORIENTE	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
4	JIMENEZ PACHECO LEONARDO FABIO	10.916.613.204	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	NUEVA EPS	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
5	HERNANDEZ ALFONSO ERNIS	1.091.668.199	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	NUEVA EPS	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
6	QUINTERO PEREZ JORGE	1.091.674.730	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	NUEVA EPS	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
7	CARRASCAL CASTRO RAFAEL	1.091.683.049	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	NUEVA EPS	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
8	ARDILA QUINTANA JAIRO	13.167.964	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	COOSALUD	4516645982	$ 20.200,00	COLPENSIONES	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
9	GARCIA LEON ELIDIS	13.168.862	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	COMFAORIENTE	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
10	VEGA MERCADO ALEXANDER	18.928.257	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	NUEVA EPS	4516645982	$ 20.200,00	COLPENSIONES	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
11	GUTIERREZ PEÑARANDA ALEXANDER	88.276.925	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	COOSALUD	4516645982	$ 20.200,00	PORVENIR	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	
12	AREVALO JIMENEZ JESUS MANUEL	88.285.187	OBRERO	$ 1.160.000,00																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		13	$ 35.000,00	V	COMFAORIENTE	4516645982	$ 20.200,00	COLPENSIONES	4516645982	$ 80.500,00	$ 20.200,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 8/9/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MICHAEL RINCON DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S
C.C. No.: 1.091.663.104 DE OCAÑA (NTS)

Firma
Firmado digitalmente por : ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 5

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2844 DE 2023 **CONTRATISTA:** **SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S. con NIT. 901432255-3**

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2023

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 18 DE OCTUBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 115.192.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 115.192.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE ADM. VIAL No. 2570 del 2023 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC NIT N° 860067561-9

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11.519.200,00	**16**	**8**	**2023**	**16**	**4**	**2024**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 23.038.400,00	**16**	**8**	**2023**	**16**	**10**	**2026**
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Servicio	10%	$ 11.519.200,00	16	8	2023	16	10	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101206460**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	16	8	2023	16	10	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101054829 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/08/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11.519.200,00						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 23.038.400,00						
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 11.519.200,00						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101206460

Certificado de modificación o anexo No.: _____

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00						
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101054829 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 6

INFORMES SEMANALES

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL No. 1**	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11 (Día) / 8 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 1 del 8/08/2023 al 10/08/2023 (Numeración consecutiva) — Últ. Inf. Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO SE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO: Para el presente informe no se cuenta con contrato de servicio de mantenimiento rutinario.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADMINISTRACION VIAL DE LA CARRETERA CON CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ADMINISTRACION VIAL DE LA CARRETERA CON CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

CONTRATISTA:	**NO HAY CONTRATO DE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.		VALOR INICIAL:	
FECHA DE INICIO:		VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

CONSULTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO		
CONTRATO No.	2570 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 283.776.853,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto del 2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8 de diciembre del 2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8 de diciembre del 2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECURSOS POR VIGENCIA	N/A			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	N/A			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 283.776.853,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.776.853,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

VALOR BÁSICO CONTRATO(A):	N/A	
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EN TRAMITE

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.094.421,33	2,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.094.421,33	2,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.094.421,33	2,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.094.421,33	2,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de servicio de mantenimeinto rutinario) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CARRETERA CON CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	N/A		DISPONIBLE		
		PERMISO MINERO:	SI N/A	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI N/A	NO	
UBICACIÓN:	N/A				
		PERMISO MINERO:	SI N/A	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI N/A	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	N/A	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N/A	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	N/A	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	N/A	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	N/A	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	N/A	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	N/A	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	N/A	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL No. 1**	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	Servicio de mantenimeinto rutinario	ADMINISTRACION VIAL
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	NO HAY CONTRATO DE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME, SE REALIZA REUNIOIN INICIAL CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, REUNION EN LA QUE SE DA CONOCER POR PARTE DE LA ENTIDAD EL INVENTARIO DE LA VIA Y SE IMPARTEN UNA SERIE DE INDICACIONES.

EN IGUAL SENTIDO SE RELAIZA RECORRIDOS CON EL OBJETO DE INDENTIFICAR SITIOS CRITICOS LATENTES EN EL CORREDOR.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VISITA AL CORREDOR VIAL PARA IDENTIFICAR PUNTOS CRITICOS, NECESIDADES Y ESTADO DE LA VIA, PARA QUE UNA VEZ SE CUENTE CON CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO SE FOCALICEN LAS ACCIONES EN LAS MISMAS

REMISION DE OFICIOS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE AMPARAN EL CORREDOR DE LA REFERENCIA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000



RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de servicio de mantenimeinto rutinario y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACION VIAL QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	**RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL**
Para el periodo incausado en el presente informe no se cuenta con contrato de mantenimiento rutinario, no obstante se estan realizando eval	FIRMA NOMBRE: LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ Matrícula Profesional No.: 54202-259147 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INFORME SEMANAL No. 2

VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 18 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 2 del 11/08/2023 al 17/08/2023 (Numeración consecutiva) Últ. Inf. Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO SE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO: Para el presente informe no se cuenta con contrato de servicio de mantenimiento rutinario.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ADMINISTRACION VIAL DE LA CARRETERA CON CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ADMINISTRACION VIAL DE LA CARRETERA CON CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

CONTRATISTA: **NO HAY CONTRATO DE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**
INTEGRANTES:
CONTRATO No.
FECHA DE INICIO:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:
VALOR ADICIONES:
VALOR ACUMULADO:
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

CONSULTOR: JOYCO S.A.S. BIC
REPRESENTANTE LEGAL: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
CONTRATO No. 2570 DE 2023
FECHA DE INICIO: 8 de agosto del 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 8 de diciembre del 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 8 de diciembre del 2023

VALOR INICIAL: $ 283.776.853,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECURSOS POR VIGENCIA	N/A			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	N/A			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 283.776.853,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.776.853,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

VALOR BÁSICO CONTRATO(A): N/A
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE O ATRASO: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ -
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ -

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EN TRAMITE

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 23.648.071,08 — 8,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 23.648.071,08 — 8,33%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 23.648.071,08 — 8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 23.648.071,08 — 8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de servicio de mantenimeinto rutinario) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
N/A	N/A	N/A
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CARRETERA CON CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI N/A	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI N/A	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI N/A	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI N/A	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	N/A	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N/A	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	N/A	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	N/A	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	N/A	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	N/A	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	N/A	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	N/A	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME SEMANAL No. 2**	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	Servicio de mantenimeinto rutinario	ADMINISTRACION VIAL
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	NO HAY CONTRATO DE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN ESTOS SE DIAS SE REALIZA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL VISITA AL CORREDOR VIAL PARA IDENTIFICAR PUNTOS CRITICOS Y ESTADO DE LA VIA CON EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION VIAL, ADEMAS SE ASISTE REUNIONES SOLICITADAS POR LA TERRITORIAL PARA TRATAR TEMAS GENERALES DE LA VIA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VISITA AL CORREDOR VIAL PARA REVISAR EL ESTADO DE LA VIA Y INSPECCION VISUAL A LOS INIDICADORES DE MANTENIMEINTO VIAL

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de servicio de mantenimeinto rutinario y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA ADMINISTRACION VIAL QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Para el periodo incausado en el presente informe no se cuenta con contrato de mantenimiento rutinario, no obstante se estan realizando evaluacion el estado del corredor a cargo

RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL

FIRMA
NOMBRE: LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ
Matrícula Profesional No.: 54202-259147 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INFORME SEMANAL

VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 24 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 3 del 18/08/2023 al 24/08/2023 (Numeración consecutiva) — Últ. Inf. Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO SE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA - OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

CONTRATISTA:	SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S.		
INTEGRANTES:	MICHAEL RINCON DELGADO		
CONTRATO No.	2844 DEL 16-08-2023	VALOR INICIAL:	$ 115.192.000,00
FECHA DE INICIO:	18/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 115.192.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/10/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

CONSULTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO		
CONTRATO No.	2570 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 283.776.853,00
FECHA DE INICIO:	8/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 283.776.853,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/12/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 115.192.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 115.192.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 283.776.853,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.776.853,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

VALOR BÁSICO CONTRATO(A):	$ 97.478.982,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.372.547,90	11,67%
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.372.547,90	11,67%
AVANCE O ATRASO:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.533.332,00	11,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.533.332,00	11,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.372.547,90	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.372.547,90	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No aplica la factura cion en el mes anterior

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40.201.720,84	14,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 40.201.720,84	14,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.201.720,84	14,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.201.720,84	14,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: No aplica la factura cion en el mes anterior

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. INDICADORES

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

	Descripción Indicador	Porcentaje de cumplimiento semanal	Cumple	No cumple	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	OBSERVACIONES	%
	ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%			OK	OK		CUMPLE
	LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%			OK	OK		
	LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	100%			OK	OK		
	LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	100%			OK	OK		
	MANTENIMIENTO PUENTES	100%			OK	OK		
	LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	100%			OK	OK		
	DESPEJE DE DERRUMBES	100%			OK	OK		
	BACHEO CARRETERA PAV.				OK	OK	En el periodo no se cuenta con la actividad	
*	PARCHEO CARRETERA PAV.				OK	OK	En el periodo no se cuenta con la actividad	
	LIMPIEZA DE LA CALZADA	100%			OK	OK		
*	ARBORIZACION (SIEMBRA)	100%			OK	OK		
	PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	100%			OK	OK		
*	ATENCION DE EMERGENCIAS	100%			OK	OK		

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 AL PR 21+000 RUTA 7007
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 21+000 AL PR 43+000 RUTA 7007

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	5
Celular o radio teléfono	1	1
Cámara Fotográfica	1	1
Herramisntas menores	ok	ok
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI N/A NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI N/A NO (DISPONIBLE)

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI N/A NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI N/A NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	N/A	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N/A	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	N/A	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	N/A	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	N/A	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	N/A	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	N/A	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	N/A	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME SEMANAL**	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24 / 8 / 2023 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	Servicio de mantenimeinto rutinario	Adm. vial
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.ROCERIA Y DESM. MANUAL
2.LIMPIEZA MANUAL CUNETAS
3.LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES
4.LIMPIEZA OBRAS DE ARTE
5.MANTENIMIENTO PUENTES
6.LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES
7.DESPEJE DE DERRUMBES EN TODO EL CORREDOR OBJETO DEL CONTRATO
8.LIMPIEZA DE LA CALZADA
9.ATENCION DE EMERGENCIAS EN TODO EL CORREDOR OBJETO DEL CONTRATO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.ROCERIA Y DESM. MANUAL
2.LIMPIEZA MANUAL CUNETAS
3.LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES
4.LIMPIEZA OBRAS DE ARTE
5.MANTENIMIENTO PUENTES
6.LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES
7.DESPEJE DE DERRUMBES EN TODO EL CORREDOR OBJETO DEL CONTRATO
8.LIMPIEZA DE LA CALZADA
9.ATENCION DE EMERGENCIAS EN TODO EL CORREDOR OBJETO DEL CONTRATO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de servicio de mantenimeinto rutinario y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Antes - LIMPIEZA CUNETA- PR42+0300 - VÍA CÓDIGO 7007



Durante - LIMPIEZA CUNETA- PR42+0300 - VÍA CÓDIGO 7007



Después - LIMPIEZA CUNETA- PR42+0300 - VÍA CÓDIGO 7007



Antes - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS - PR 42+0577-VÍA CÓDIGO 7007



Durante - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS - PR 42+0577-VÍA CÓDIGO 7007



Después - LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS - PR 42+0577-VÍA CÓDIGO 7007



Antes - PR23+0780 - VÍA CÓDIGO 7007



Durante - PR23+0780 - VÍA CÓDIGO 7007



Después - PR23+0780 - VÍA CÓDIGO 7007

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	**RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL**
Realizar recorridos para verificar cumplimiento de metas e indicadores en la programación semanal	
Realizar inspecciones para garantizar cumplimiento de protocolo de bioseguridad	
Se realizo identificación de derrumbes sobre la vía.	
Realizar inspecciones de sitios criticos	

FIRMA

NOMBRE: LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ

Matrícula Profesional No.: 54202-259147 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 / 9 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 4 del 25/08/2023 al 31/08/2023 (Numeración consecutiva) — Últ. Inf. Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO SE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA-OCAÑA, EN EL SECTOR DE PR0+0000 AL PR43+00000

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA - OCAÑA, PR0+0000-PR43+00000

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

CONTRATISTA:	SERVICONSTRUCCIONES J&R S.A.S.		
INTEGRANTES:	MICHAEL RINCON DELGADO		
CONTRATO No.	2844 DEL 16-08-2023	VALOR INICIAL:	$ 115.192.000,00
FECHA DE INICIO:	18/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/10/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 115.192.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	18/10/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

CONSULTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO		
CONTRATO No.	2570 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 283.776.853,00
FECHA DE INICIO:	8/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 283.776.853,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	8/12/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		
Servicio de mantenimiento rutinario	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 115.192.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 23.038.400,00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 92.153.600,00			
Administracion vial	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 283.776.853,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 38.822.479,71			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 244.954.373,29			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

VALOR BÁSICO CONTRATO(A):	$ 96.800.000,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.360.000,00	20,00%
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.360.000,00	20,00%
AVANCE O ATRASO:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N.A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.038.400,00	20,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.038.400,00	20,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.293.333,33	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.293.333,33	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EN TRÁMITE

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL:

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 52.025.756,38	18,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.822.479,71	13,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.553.649,76	5,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.352.607,18	5,83%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EN TRÁMITE

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. INDICADORES

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Descripción Indicador	Porcentaje de cumplimiento semanal	Cumple	No cumple	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	OBSERVACIONES	%
ROCERIA Y DESM. MANUAL	100%			OK	OK		
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%			OK	OK		
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	100%			OK	OK		
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	100%			OK	OK		
MANTENIMIENTO PUENTES	100%			OK	OK		
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	100%			OK	OK		
DESPEJE DE DERRUMBES	100%			OK	OK		
BACHEO CARRETERA PAV.						En el periodo no se cuenta con la actividad	E se implementa mec
* PARCHEO CARRETERA PAV.						En el periodo no se cuenta con la actividad	
LIMPIEZA DE LA CALZADA	100%			OK	OK		
* ARBORIZACION (SIEMBRA)	100%			OK	OK		
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	100%			OK	OK		
* ATENCION DE EMERGENCIAS	100%			OK	OK		

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+000 AL PR 21+000 RUTA 7007
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 21+000 AL PR 43+000 RUTA 7007

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadañadoras	5	5
Celular o radio teléfono	1	1
Cámara Fotográfica	1	1
Herramisntas menores	ok	ok
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	N/A		DISPONIBLE		
		PERMISO MINERO:	SI N/A	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI N/A	NO	
UBICACIÓN:	N/A				
		PERMISO MINERO:	SI N/A	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI N/A	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	N/A	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N/A	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	N/A	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	N/A	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	N/A	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	N/A	NO		N/A
EMISIONES:	SI	N/A	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	N/A	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME SEMANAL**	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 / 9 / 2023 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	Servicio de mantenimeinto rutinario	Adm. vial
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.ROCERIA Y DESM. MANUAL
2.LIMPIEZA DE PAVIMENTO ASFALTICO O RÍGIDO (CALZADA)
3.LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS
4.LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA PARC
5.LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
6.LIMPIEZA GENERAL
7.INPECION Y VIJILANCIA LIM CALZADA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.ROCERIA Y DESM. MANUAL
2.LIMPIEZA MANUAL CUNETAS
3.LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES
4.LIMPIEZA OBRAS DE ARTE
5.MANTENIMIENTO PUENTES
6.LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES
7.DESPEJE DE DERRUMBES EN TODO EL CORREDOR OBJETO DEL CONTRATO
8.LIMPIEZA DE LA CALZADA
9.ATENCION DE EMERGENCIAS EN TODO EL CORREDOR OBJETO DEL CONTRATO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000

RUTA No. 7007 — PR 00+0000 — PR 43+ 0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de servicio de mantenimeinto rutinario y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Antes - ROCERIA- PR26+0750 - VÍA CÓDIGO 7007



Durante - ROCERIA- PR26+0750 - VÍA CÓDIGO 7007



Después - ROCERIA- PR26+0750 - VÍA CÓDIGO 7007



Antes - LIMPIEZA DE CUNETAS - PR 17+0760-VÍA CÓDIGO 7007



Durante - LIMPIEZA DE CUNETAS - PR 17+0760-VÍA CÓDIGO 7007



Después - LIMPIEZA DE CUNETAS - PR 17+0760-VÍA CÓDIGO 7007



Antes - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR24+0360 - VÍA CÓDIGO 7007



Durante - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR24+0360 - VÍA CÓDIGO 7007



Después - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR24+0360 - VÍA CÓDIGO 7007

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Realizar recorridos para verificar cumplimiento de metas e indicadores en la programación semanal
Realizar inspecciones para garantizar cumplimiento de protocolo de bioseguridad
Se realizo identificación de derrumbes sobre la vía.
Realizar inspecciones de sitios críticos

RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL

FIRMA
NOMBRE: LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ
Matrícula Profesional No.: 54202-259147 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 7

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 4 9 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 8 AL 31 DE AGOSTO 2023 **PROYECTO:** Aguaclara - Ocaña Ruta 7007 Del PR 00+0000 al PR 43+0000

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2570 de 2023 **INTERVENTORÍA:** JOYCO SAS BIC

CONTRATO DE OBRA No. N/A **CONTRATISTA:** N/A

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	NISSAN, Doble cabina, modelo 2015 de Placas ZXX651									A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

916723 de 20 860067561-9

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
CAMIONETA PLACA ZXX651 fecha de vencimiento de la revision tecnico mecanica y emision de gases contamientes 29/06/2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO

CC. No. 52.850. Firma
Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC
CC. No. 52.850.649

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 8

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 4 9 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 2570 de 2023 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

MES INFORME MENSUAL: 8 AL 31 DE AGOSTO 2023 **PROYECTO:** Aguaclara - Ocaña Ruta 7007 Del PR 00+0000 al PR 43+0000

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CA 2570 DE 2023 **CONTRATISTA:** N/A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	916723	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	Propios	Contrato principal	$283.776.853,00	$ -
			TOTAL			$ 283.776.853,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 283.776.853,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								916723 de 2023-08-04		$ 283.776.853,00		CONTRATO PRINCIPAL
1	8 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	$ 32.623.933,00	$ 6.198.547,00	$ 38.822.480,00				916723 de 2023-08-04	$ 38.822.480,00	$ 244.954.373,00		EN TRAMITE
TOTALES		**$ 32.623.933,00**	**$ 6.198.547,00**	**$ 38.822.480,00**					**$ 38.822.480,00**	**$ 244.954.373,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DE PERSONAL	$ 26.496.067,00	$ 5.034.253,00	$ 31.530.320,00
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 6.127.865,71	$ 1.164.294,00	$ 7.292.159,71
*			
VALOR TOTAL	$ 32.623.932,71	$ 6.198.547,00	$ 38.822.479,71

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventc
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC
CC. No. 52.850.649

Firma

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 9

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 4 9 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2570 de 2023

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 8 AL 31 DE AGOSTO 2023

PROYECTO: Aguaclara - Ocaña Ruta 7007 Del PR 00+0000 al PR 43+0000

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERA 2570 DE 2023

CONTRATISTA: N/A

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACESAR, COMFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ	1.091.659.224,00	Ingeniera Residente	$ 6.600.000,00									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	JOYCO SAS	$ 4.840.000,00	$ 339.900,00	V	NUEVA EPS	9456113979	$ 193.600,00	PORVENIR	9456113979	$ 774.400,00	$ 193.600,00			
2	JOAN ARLEY PACHECO JIMENEZ	1.091.682.174,00	Ingeniero Auxiliar	$ 4.200.000,00									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	JOYCO SAS	$ 3.080.000,00	$ 214.200,00	V	NUEVA EPS	9456113979	$ 123.200,00	COLPENSIONES	9456113979	$ 492.800,00	$ 123.200,00			
4	ELSY GUTIERREZ OJEDA	49.663.101,00	Inspector SISO	$ 2.150.000,00									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	JOYCO SAS	$ 850.667,00	$ 59.200,00	V	SANITAS	9456113979	$ 34.100,00	COLPENSIONES	9456113979	$ 136.200,00	$ 31.600,00			
5	FABRIANY MAURICIO ASCANIO CONTRERAS	1.091.653.811,00	Inspector Vial	$ 1.820.000,00									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	JOYCO SAS	$ 1.334.667,00	$ 92.900,00	V	NUEVA EPS	9456113979	$ 53.400,00	COLFONDOS	9456113979	$ 213.600,00	$ 53.400,00			
6	YEISON BENJAMIN OSORIO DURAN	18.903.843,00	Conductor	$ 1.413.600,00									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	JOYCO SAS	$ 1.036.640,00	$ 72.200,00	V	SALUD TOTAL	9456113979	$ 41.500,00	COLPENSIONES	9456113979	$ 165.900,00	$ 41.500,00			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 16.183.600,00																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 8/9/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC
CC. No. 52.850.649

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 10

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 8 (Día) 9 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2570 del 2023 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S. BIC NIT N° 860067561-9

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 1 LOTE 11

FECHA DE INICIO: 8 DE AGOSTO DEL 2023

PLAZO INICIAL: 4 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 283.776.853,00

VALOR ACUMULADO: $ 283.776.853,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 28.377.685,30	24	7	2023	24	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			DD	MM	AA	DD	MM	AA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 56.755.370,60	24	7	2023	24	11	2026
Calidad del servicio	30%	$ 85.133.055,90	24	11	2023	24	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 152715

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: **2/08/2023**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 28.377.685,30	24	7	2023	8	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			DD	MM	AA	DD	MM	AA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 56.755.370,60	24	7	2023	9	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 85.133.055,90	24	11	2023	8	6	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 152715

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma
Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal
JOYCO SAS BIC

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Gestor Técnico de Contrato
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 11

INFORME CAPACITACIÓN DE PERSONAL MANTENIMIENTO RUTINARIO

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

INFORME DE CAPACITACIÓN

EMPRESA

SERVICONSTRUCCIONES JIR SAS

INTERVENTORIA - JOYCO SAS BIC

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No 2570 del 2023

AGOSTO 31 DE 2023

AGUACHICA – CESAR

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

“ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11

INSPECTOR: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

ELSY GUTIERREZ OJEDA

CONTRATO DE OBRA No 2570 del 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
2.1. Generales
2.2. Específicos
3. TEMÁTICA
4. DESARROLLO
5. ASISTENCIA
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías a través de la ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO AMV 2 LOTE 11. Busca mejorar las capacidades interactivas y de manera integral, complementar la experiencia del personal que conforman las Empresas de mantenimiento rutinario las cuales prestan su servicio a la DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA; este mejoramiento encaminado a los aspectos personales, laborales, de seguridad y salud en el trabajo. Es un pilar fundamental en el desarrollo de la sociedad, lo cual refleja el progreso socioeconómico, así un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos.

La salud y seguridad en el trabajo está definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores y tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones

Con el fin atrás mencionado se programan capacitaciones, en este caso de inducción para que se socialicen y conozcan la empresa con sus respectivas políticas, para que se abra el espacio y la oportunidad de mantener una comunicación laboral y personal con los integrantes de las empresas de mantenimiento rutinario, en busca de generar conocimiento de la organización, para el bienestar de los integrantes de la empresa **SERVICONSTRUCCIONES JIR SAS** de tal forma que se garantice una ejecución de actividades y operación segura en las carreteras a cargo de la ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO AMV 2 LOTE 11.

1. OBJETIVOS

1.1. Generales

✓ Ampliar y socializar el procedimiento por el cual se presenta la empresa a los nuevos colaboradores para ayudarles a integrar al medio de trabajo y tener un comienzo productivo de la inducción, en los miembros de la empresa SERVICONSTRUCCIONES JIR, para el conocimiento de la organización y las políticas que esta lleva a acabó de, mantenimiento rutinario sobre aspectos de la actividad.

✓ Dar cumplimiento a la ejecución de actividades para la administración vial.

✓ Reiterar los objetivos del Instituto Nacional de Vías.

1.2. Específicos.

✓ Profundizar en aspectos sobre la percepción de los riesgos laborales, dentro de la ejecución de sus actividades.

✓ Enfatizar el objetivo del Mantenimiento Rutinario vial, para el conocimiento y la integración del medio de trabajo.

2. TEMÁTICA

✓ Inducción y reinducción de seguridad y salud en el trabajo (SST).

3. DESARROLLO

Se inicia la capacitación en el lugar indicado, cumpliendo con el horario correspondiente de ingreso, se hace la presentación del grupo de la administración vial; seguidamente el INSPECTOR SST, de la interventoría JOYCO SAS BIC, realiza su presentación y expone el tema según el artículo 2.2.4.6.3 del Decreto 1072 del 2015.

Donde se define la Inducción y Reinducción, como una disciplina de prevención de lesiones y enfermedades que se causen por el desempeño de las funciones laborales; también señala que son las acciones de protección y promoción de la salud laboral.

Los alcances de esta inducción y reinducción, es darles a conocer al personal de mantenimiento rutinario de la empresa SERVICONSTRUCCIONES SAS JIR, los procedimientos por el cual se presenta la empresa a los nuevos empleados para ayudarles a integrarse al medio de trabajo y tener un excelente comienzo productivo, para que la ejecución de sus actividades se garantice con una buena capacitación y tengan los autocuidados para su integridad y buen estado de salud.

Así de esta manera ellos apliquen a las actividades de Mantenimiento Rutinario el análisis aterrizado en el escenario laboral y personal de la empresa de mantenimiento rutinario Durante la programación, se inicia la capacitación de todos los integrantes de la empresa SERVICONSTRUCCIONES SAS JIR, en total se contó con la participación de 12 trabajadores, iniciando con el tema principal **INDUCCION Y REINDUCCION SST** con el objetivo de DAR A CONOCER LAS POLITICAS DE LA EMPRESA PARA CAPACITAR A LOS COLABORADORES Y APOYAR EL PROCESO, MOTIVAR AL CUIDADO TANTO FÍSICO COMO MENTAL DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO SERVICONSTRUCCIONES SAS JIR, la representante de seguridad y salud en el trabajo busca mediante la realización de la capacitación orientar a los colaboradores de mantenimiento rutinario sobre el tema relacionado con el fin de capacitar y orientar a los colaboradores sobre el riesgo de cada ejecución de

actividades, y de esta manera formar un excelente equipo de trabajo, para que su entorno sea placentero y llenos de motivos para su autocuidado en este proyecto, y en sus vidas personales, también se expuso el tema de cómo deben realizar ante la ocurrencia de una accidente e incidentes saber que , quien ,cuando y como hacer lo más conveniente en un momento en el cual se busca evitar lesiones y salvar vidas Así mismo, se habló sobre las actividades que se llevan a cabo dentro de los objetivos de mantenimiento rutinario, la importancia de los elementos de protección personal y su uso adecuado, para así garantizarle a todo el personal una seguridad integra, esto con el fin de evitar y contrarrestar los posibles accidentes laborales que se puedan presentar de los cuales los colaboradores deben estar muy alertas, se agradece su participación activa, se reparte el refrigerio al terminar la jornada y se da por terminada la capacitación.

4. ASISTENCIA

CONTRATO No.	2570 del 2023
OBJETO	Mantenimiento rutinario en las vías a cargo de la , Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de la dirección territorial Ocaña grupo AMV 2 lote 11, código 7007, Aguaclara - Ocaña; sector PR - 00+0000 al PR 43 + 0000.
CONTRATISTA	SERVICONSTRUCCIONES JIR SAS
REPRESENTANTE LEGAL	MAICOL RINCON
MIEMBROS	12

5.REGISTRO FOTOGRÁFICO. (ANEXO)

Mantenimiento rutinario personal de SERVICONSTRUCCIONES SAS	Mantenimiento rutinario personal de SERVICONSTRUCCIONES SAS
	

El personal de mantenimiento rutinario personal de SERVICONSTRUCCIONES SAS JIR, hace cumplimiento a la inducción y reinducción de SST, como lo establece, El artículo 2.2.4.6.3 del Decreto 1072 del 2015

ANEXOS

JOYCO calidad en infraestructura	ACTA DE REUNIÓN	
VERSIÓN 01	21-01-21	F-GI-04

INFORMACIÓN GENERAL		
Tema principal: INDUCCION Y REINDUCCION SST	Responsable: ELSY GUTIERREZ O.	31/08/2023

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CORREO	FIRMA
JAIRO ARDILA	AUX DE OBRA		
JOSE EDUARDO RANGEL	AUX DE OBRA		
ALEXANDER VEGA	AUX DE OBRA		
ALEXANDER GUTIERREZ	AUX DE OBRA		
JANER RANGEL	AUX DE OBRA		
MANUEL AREVALO	AUX DE OBRA		
FELIS HERNANDEZ	AUX DE OBRA		
ELIDIS GARCIA	AUX DE OBRA		
LUIS ALFONZO	AUX DE OBRA		
LEONARDO JIMENEZ	AUX DE OBRA		
DUBIS GARCIA	AUX DE OBRA		
RAFAEL CARRASCAL	AUX DE OBRA		

TEMAS TRATADOS

INDUCCION Y REINDUCCION SST,

Son las actividades que se ejecutan periódicamente en una vía para mantener las condiciones de transitividad, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o el mejoramiento.





SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PENDIENTES

ACCIONES	ESTADO	RESPONSABLE



Tema principal: INDUCCION Y REINDUCCION SST	Responsable: ELSY GUTIERREZ O.	31/08/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE

CONCLUSIONES
Se concluye la importancia de realizar la induccion y reinduccion a todo el personal, para que conozcan los riesgos a los que estan expuestos en cada ejecucion de actividades.

Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Alejandra Walteros Medina Jefe de Gestión de Calidad Enero/2021	Victor Hugo Rodríguez Director Gestión Integrada e Innovación Enero/2021	Javier Gustavo Carrasco Gerente Enero/2021

Verifique que esta copia es la vigente, consultando el listado maestro de documentos o a través del código QR.

El acceso al documento a través del código, le confirmará que está vigente.

Si el enlace no está disponible indica que no es la versión vigente.

Se anexa evidencia de las firmas del personal de la empresa:
SERVICONSTRUCCIONES SAS JIR.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 12

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

INFORME MENSUAL Nº01 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INTERVENTORIA JOYCO SAS BIC

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No 2570 del 2023

CONTRATO DE OBRA No 2570 del 2023

OBJETO:

"ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11

FECHA DE INICIO: 17 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE TERMINACION 08 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME COMPRENDIDO DEL 17 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE 2023

AGUACHICA – CESAR

JOYCO
calidad en infraestructura

SOCIEDADES BIC
Empresas con propósito

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA 3
2. PRESENTACIÓN..... 3
3. ALCANCE..... 4
4. OBJETIVO 4
5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 4
6. ABREVIATURAS Y GUÍAS..... 6
7. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO..... 7
a. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO..... 7
b. Actividades De Seguridad..... 7
c. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo 8
d. Señalización De Obra..... 8
e. Recursos Para Implementación De SG-SST 9
f. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias..... 10
b. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION.....¡Error! Marcador no definido.
9. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL..... 11
a. INGRESO PERSONAL INTERVENTORIA JOYCO SAS BIC..... 11
11. PERSONAL DE INTERVENTORIA .....¡Error! Marcador no definido.
12. INDICADORES DE GESTION..... 14
13. REGISTRO FOTOGRAFICO..... 15
14. ANEXOS 21
a. FORMATOS DE CHARLAS..... 21
d. SEGURIDAD SOCIAL JOYCO SAS BIC 2023. 21

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA

1.1. Descripción general de interventoría JOYCO SAS BIC

Razón social:
NIT:860.067.561-9
Dirección: carrera 23
Correo: joyco.com.co

2. PRESENTACIÓN

La seguridad y salud en el trabajo es un pilar fundamental en el desarrollo de la sociedad, lo cual refleja el progreso socioeconómico, así un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos.

La salud y seguridad en el trabajo está definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores y tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Artículo 1, Ley 1562 de 2012.

El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

Lo anterior se evidencia en la situación de la persona, ya que la enfermedad, el accidente y las secuelas e incapacidades que generan, inciden en los procesos de producción y sobre el bienestar de la familia, la sociedad y el país.

Las circunstancias mencionadas justifican la existencia de un **SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** al interior del personal adscrito al contrato de interventoría 2570 de 2023 y el contrato de obra 2570 de

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

2023**,** que oriente, ejecute y evalúe las acciones encaminadas a asegurar el bienestar integral de todo el personal.

El personal SST contratado por parte de la interventoría **JOYCO SAS BIC** y el contratista **SERVICONSTRUCCIONES JIR SAS** se compromete a divulgar, motivar y propiciar la participación de los trabajadores en las diferentes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la promoción y la prevención, con el fin de mantener ambientes sanos para los que aquí trabajan. Se implementa medidas de seguridad acordes con la normatividad vigente y las prioridades establecidas, teniendo en cuenta acciones de mejora continua.

3. ALCANCE

Evidenciar la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de todos los procesos que se ejecuten en la interventoría JOYCO SAS BIC, contratista y subcontratistas en la ejecución de la **ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA GRUPO AMV 2 LOTE 11.**

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios, Para la prevención del personal, contratista y subcontratista que participan en la ejecución de las actividades generando ambientes de trabajo seguro.

4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones del medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Ley 1562/2012.

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Ley 1562/2012

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

organización en Seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con la política. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad u otra situación potenciales no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. Ley 1562/2012 Artículo 4.

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Exposición. Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001:2007).

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001:2007).

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

5. ABREVIATURAS Y GUÍAS

En este documento se encontrarán las siguientes abreviaturas:

- **SG-SST:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- **SST:** Seguridad y salud en el trabajo
- **EPP:** Elemento de protección personal
- **ATS:** Análisis de trabajo seguro
- **PTS:** Permiso de trabajo seguro
- **AT:** Accidente de trabajo
- **EL:** Enfermedad laboral

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

6. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

a. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoria JOYCO SAS BIC, es una organizacion dedicada a realizar procesos de construccion e interventoria de obras civiles, mantenimiento y mejoramiento de vias; tiene como razon fundamental, velar por la prevencion de los accidentes y enfermedades laborales mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la proteccion del medio ambiente.

Por lo aterior la empresa se apoya en los siguientes principios:

- Cumplimineto de los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales.
- Protejer la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Destinar los recursos humanos, fisicos y financieros necesarios para la gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollar programas orientados al formato de una cultura preventiva.

Todo el personal adcrito a la interventoria, contratista, subcontratistas y demas partes interesadas tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los trabajadores y la empresa.

b. Actividades De Seguridad

Dentro de las actividades de seguridad industrial se realizan las siguientes:

- Inspección elemento de protección personal.
- Inspección de botiquín y camilla de primero auxilio.
- Inspección de extintor multipropósito ABC.
- Charla de seguridad.
- Permiso de trabajo seguro.
- Inspección de EPP.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

c. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo

Dentro de las actividades de medicina preventiva se realizan las siguientes:

- Exámenes de ingreso.
- Planilla de seguridad social.

d. Señalización De Obra

La señalización del proyecto se presenta bajo el esquema de invias utilizando señales transitorias que Pueden ser estáticas o dinámicas, indicando mensajes reglamentarios, preventivos o informativos. Ambas se caracterizan por entregar mensajes que tienen aplicación acotada en el tiempo, siendo las segundas –también denominadas señales de mensaje variable– capaces de entregarlo en tiempo real.

La señalización y medidas de seguridad para obras en la vía tienen como objetivo fundamental que el tránsito a través o en los bordes de la zona donde se realizan las obras sea seguro y expedito, con la mínima alteración posible de las condiciones normales de circulación, garantizando a su vez la seguridad de los trabajadores y de los trabajos, así mismo se tiene en cuanta los siguientes puntos que nos permite tener una mayor prevención dentro de la zona de ejecución.

- La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo proyecto.
- La circulación vial debe ser restringida u obstruida lo menos posible.
- Los conductores, ciclistas y los peatones deben ser guiados de manera clara mediante dispositivos, cuando se aproximan y cuando atraviesan la zona de las obras.
- La regulación del tránsito a través de las áreas de trabajo es esencial en la ejecución de obras. Los elementos orientados al control de tránsito como señales verticales, señales horizontales, elementos de canalización, entre otros, representan un costo y su correcta aplicación debe ser compensada como cualquier otro elemento de trabajo.

El buen manejo de la señalización nos permitirá garantizar una mejor movilidad y prevención a los conductores, peatones, y trabajadores de la obra.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

Actividades realizadas

- Se realizo pausas activas en los frentes de mantenimiento rutinario.
- Teniendo en cuenta los principios de la señalización preventiva se realiza por parte de personal idóneo que hacen parte del contratista **SERVICONSTRUCCIONES JIR** y se encargan de ejecutar las labores de controladores viales, para brindar un apoyo esencial en la emergencia.

e. Recursos Para Implementación De SG-SST

La empresa de construcciones e interventorías **JOYCO SAS BIC** y el contratista **SERVICONSTRUCCIONES JIR** asignan los recursos económicos para la implementación de la gestión y seguridad en el trabajo los cuales se describen a continuación:

- Elemento de protección personal
- Camilla de primero auxilio
- Botiquín de primero auxilio
- Extintor multipropósito ABC
- Señalización tubular con reflectivos
- Barreras plásticas
- Pare y siga reflectivo
- Chaleco reflectivo (indumentaria reflectiva)
- Conos de 90cm reflectivos
- Punto de hidratación por frente
- De igual manera el recurso humano para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Recursos brindados para este mes

- En la oficina se cuenta con:
  - Elemento de protección personal
  - Camilla de primero auxilio
  - Botiquín de primero auxilio
  - Extintor multipropósito ABC
  - Punto de hidratación

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

f. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias

La interventoría y contratista implementan y mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:

- Análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.
- Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización evaluación de simulacros de emergencias.

Cada uno de los trabajadores pertenecientes a la empresa JOYCO SAS BIC y al contratista----, es capacitado al momento de ingresar y durante el transcurso del proyecto se realizan las diferentes capacitaciones para que estén preparados ante cualquier emergencia y prevención de los accidentes laborales.

JOYCO
calidad en infraestructura

SOCIEDADES BIC
Empresas con propósito

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

7. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL

a. INGRESO PERSONAL INTERVENTORIA JOYCO SAS BIC

8. ESTE MES DE AGOSTO DE 2023, SE REALIZO INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA.

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	INGRESO
LUCILA TERESA	CABRERA JIMENEZ	1.091.659.224	RESIDENTE INTERVENTORIA	AGOSTO-09-2023
JOAN ARLEY	PACHECO JIMENEZ	1.091.682.174	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	AGOSTO-09-2023
FABRIANY MAURICIO	ASCANIO CONTRERAS	1.091.653.811	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	AGOSTO-09-2023
ELSY	GUTIERREZ OJEDA	49.663.101	INSPECTOR SST	AGOSTO-09-2023
YEISON BENJAMIN	OSORIO DURAN	18.903.843	CONDUCTOR	AGOSTO-09-2023

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

9. **ESTE MES DE AGOSTO DE 2023, SE REALIZO INGRESO DE PERSONAL DE CONTRATISTA**

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	INGRESO
JAIRO	ARDILA QUINTERO	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
JOSE EDUARDO	RANGEL RANGEL	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
ALEXANDER	VEGA MERCADO	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023 AGOSTO 17 - 2023
ALEXANDER	GUTIERREZ PEÑARANDA	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
JANER	RANGEL	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
MANUEL JESUS	AREVALO JIMENEZ	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
FELIS	HERNANDEZ ALONZO	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
ELIDIS	GARCIA LEON	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
LUIS ALFONZO	HOYOS	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
LEONARDO FABIO	JIMENEZ PACHECO	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023
DUBIS ANDREY	GARCIA ALVAREZ	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

RAFAEL	CARRASCAL CASTRO	AUXILIAR DE OBRA	AGOSTO 17 - 2023

a. RETIROS DEL PERSONAL

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	INGRESO

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

10. INDICADORES DE GESTION

TABLA N°10 INDICADORES DE GESTION			
No	**INDICADORES**		**RESULTADO**
1	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta como número de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	0
2	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodo y el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K	0
3	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período	0
4	Índice de Frecuencia de Ausentismo	Incluye Enfermedad Común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consulta de salud.	0
5	Cobertura de la inducción	Muestra el porcentaje de personas que reciben la inducción	100%
6	% CubrimientoEPP	Proporción de trabajadores que reciben los EPP	100%
7	% uso EPP	Muestra el porcentaje de personas que usan los EPP	100%
8	Charlas de seguridad	Numero de charla de seguridad	3
9	Trabajadores en el mes contratista	Número total de trabajadores	12
11	Trabajadores en el mes - interventoría	Número total de trabajadores	5
10	Inducciones SSTen el mes	Numero de inducciones en el mes	12

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se relaciona el registro fotográfico que evidencia el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG-SST

FOTO N.º 1 - ACTIVIDADES SG-SST









DESCRIPCIÓN: SEÑALIZACION DE VIAS Y INDUCCION Y REINDUCCION SST

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

FOTO N.º 2 ACTIVIDADES SG-SST









DESCRIPCIÓN: CHARLA BUEN TRABAJO EN EQUIPO Y EL BUEN USO DE EPP

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

FOTO N.º 3 INSPECCIONES DE SEÑALIZACIONES DE EJECUCION DE OBRA Y ORDEN Y LIMPIEZA.

SEÑALIZACION	SEÑALIZACION





LIMPIEZA DE CAJA	LIMPIEZA DE CUNETA





DESCRIPCIÓN: INSPECCIONES DE SEÑALIZACION Y ORDEN Y LIMPIEZA.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

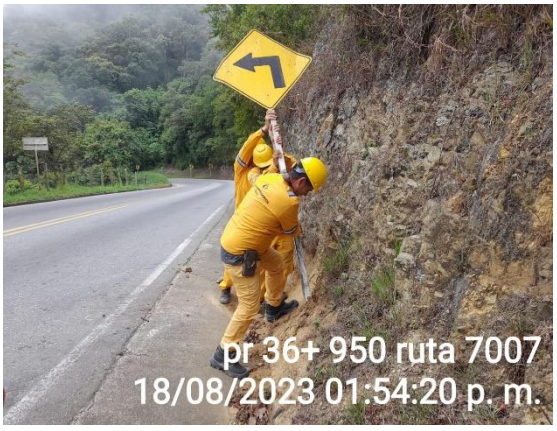
joyco.com.co

FOTO N.º 4 INSPECCION DE LIMPIEZA Y AJUSTE DE SEÑALES DE LA VIA

LIMPIEZA DE VIA	LIMPIEZA DE VIA









DESCRIPCIÓN: INSPECCION DE LIMPIEZA Y AJUSTE DE SEÑALES DE LA VIA

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

FOTO N.º 5 INSPECCION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES.

TRABAJO EN EQUIPO	TRABAJO EN EQUIPO









DESCRIPCIÓN: INSPECCION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

FOTO N.º 6 INSPECCION DE PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLOGICO.

PRIMEROS AUXILIOS	PRIMEROS AUXILIOS







DESCRIPCIÓN: INSPECCION DE PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLOGICO.

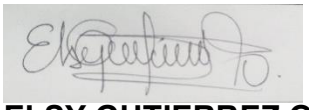
Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503

Bogotá, Colombia

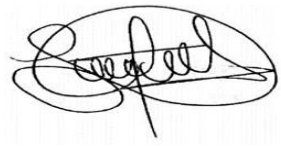
(+57) 312 447 7972

joyco.com.co

Atentamente;



ELSY GUTIERREZ OJEDA.
C.C. N.º 49.663.101 de Aguachica Cesar.
Inspectora SST.
Interventoría JOYCO SAS BIC.



LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ.
CC. N.º 1.091.659.224
Residente de Interventoría.
Interventoría JOYCO SAS BIC.

12. ANEXOS

a. **DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA, JOYCO SAS BIC - MES DE AGOSTO DE 2023.**

b. **DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL DE LA CONTRATISTA SERVICONSTRUCCIONES JIR - MES DE AGOSTO DE 2023.**

c. **FORMATOS DE CHARLAS.**

d. **DOCUMENTOS DEL EQUIPO LIVIANO.**

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que FABRIANY MAURICIO ASCANIO CONTRERAS identificado(a) con CC 1091653811 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-09	148934172	9456113979	E	2023-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	22	16%	$1,334,667	$213,600
ARL	ARL SURA	22	6.96%	$1,334,667	$92,900
CCF	COMFANORTE	22	4%	$1,334,667	$53,400
EPS	NUEVA E.P.S.	22	4%	$1,334,667	$53,400

Este certificado se expide el día 2023-09-08 a las 09:51.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUCILA TERESA CABRERA JIMENEZ identificado(a) con CC 1091659224 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-09	148934172	9456113979	E	2023-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	22	16%	$4,840,000	$774,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	22		$4,840,000	$24,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	22		$4,840,000	$24,200
ARL	ARL SURA	22	6.96%	$4,840,000	$336,900
CCF	COMFACESAR	22	4%	$4,840,000	$193,600
EPS	NUEVA E.P.S.	22	4%	$4,840,000	$193,600

Este certificado se expide el día 2023-09-08 a las 09:51.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que ELSY GUTIERREZ OJEDA identificado(a) con CC 49663101 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-09	148934172	9456113979	E	2023-09-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	22	16%	$850,667	$136,200
ARL	ARL SURA	22	6.96%	$850,667	$59,300
CCF	COMFACESAR	22	4%	$788,333	$31,600
EPS	SANITAS	22	4%	$850,667	$34,100

Este certificado se expide el día 2023-09-08 a las 09:51.

Certificados de Aportes

Se certifica que YEISON BENJAMIN OSORIO DURAN identificado(a) con CC 18903843 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-09	148934172	9456113979	E	2023-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	22	16%	$1,036,640	$165,900
ARL	ARL SURA	22	6.96%	$1,036,640	$72,200
CCF	COMFACESAR	22	4%	$1,036,640	$41,500
EPS	SALUD TOTAL	22	4%	$1,036,640	$41,500

Este certificado se expide el día 2023-09-08 a las 09:51.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOAN ARLEY PACHECO JIMENEZ identificado(a) con CC 1091682174 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-09	148934172	9456113979	E	2023-09-08	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	22	16%	$3,080,000	$492,800
ARL	ARL SURA	22	6.96%	$3,080,000	$214,400
CCF	COMFANORTE	22	4%	$3,080,000	$123,200
EPS	NUEVA E.P.S.	22	4%	$3,080,000	$123,200

Este certificado se expide el día 2023-09-08 a las 09:51.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901432255
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERVICONSTRUCCIONES J&R SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	BARRIO CAMILO TORRES	TELÉFONO:	5622283
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4516645982**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995751259

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 241.500
800224808	230301	230301-PORVENIR	9	$ 724.500
		SUBTOTAL:	12	**$ 966.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890500675	CCFC50	CCFC50 - COMFAORIENTE	3	$ 60.600
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	4	$ 80.800
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2	$ 40.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 60.600
		SUBTOTAL:	12	**$ 242.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890500516	CCF37	CCF37-COMFANORTE	12	$ 242.400
		SUBTOTAL:	12	**$ 242.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	12	$ 420.000
		SUBTOTAL:	12	**$ 420.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.870.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.870.800**

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901432255
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERVICONSTRUCCIONES J&R SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	OCAÑA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	BARRIO CAMILO TORRES	TELÉFONO:	5622283
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4516645982	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995751259

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 241.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.500	$ 0	$ 241.500
230301	230301-PORVENIR	9	$ 724.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 724.500	$ 0	$ 724.500
SUBTOTALES:										**$ 966.000**	**$ 0**	**$ 966.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 60.600
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 40.400
CCFC50	CCFC50 - COMFAORIENTE	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.600	$ 0	$ 0	$ 60.600
SUBTOTALES:													**$ 242.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 242.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	12		$ 0	$ 0		$ 0	$ 420.000	$ 420.000	$ 0	$ 0	$ 420.000
SUBTOTALES:									**$ 420.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 420.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF37	CCF37-COMFANORTE	12	$ 242.400	$ 0	$ 242.400
SUBTOTALES:			**$ 242.400**	**$ 0**	**$ 242.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

JOYCO calidad en infraestructura	ACTA DE REUNIÓN	
VERSIÓN 01	21-01-21	F-GI-04

INFORMACIÓN GENERAL		
Tema principal: INDUCCION Y REINDUCCION SST	Responsable: ELSY GUTIERREZ O.	31/08/2023

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CORREO	FIRMA
JAIRO ARDILA	AUX DE OBRA		
JOSE EDUARDO RANGEL	AUX DE OBRA	rangelrangel744@gmail.com	
ALEXANDER VEGA	AUX DE OBRA		
ALEXANDER GUTIERREZ	AUX DE OBRA		
JANER RANGEL	AUX DE OBRA		
MANUEL AREVALO	AUX DE OBRA		
FELIS HERNANDEZ	AUX DE OBRA	hernandezalfonsofelis@gmail.com	
ELIDIS GARCIA	AUX DE OBRA	elidis garcia1201@gmail.com	
LUIS ALFONZO	AUX DE OBRA		
LEONARDO JIMENEZ	AUX DE OBRA		
DUBIS GARCIA	AUX DE OBRA		
RAFAEL CARRASCAL	AUX DE OBRA		

TEMAS TRATADOS

INDUCCION Y REINDUCCION SST,

Son las actividades que se ejecutan periódicamente en una vía para mantener las condiciones de transitividad, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o el mejoramiento.





SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PENDIENTES

ACCIONES	ESTADO	RESPONSABLE

Tema principal: INDUCCION Y REINDUCCION SST	Responsable: ELSY GUTIERREZ O.	31/08/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE

CONCLUSIONES

Se concluye la importancia de realizar la induccion y reinduccion a todo el personal, para que conozcan los riesgos a los que estan expuestos en cada ejecucion de actividades.

Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Alejandra Walteros Medina Jefe de Gestión de Calidad Enero/2021	Victor Hugo Rodríguez Director Gestión Integrada e Innovación Enero/2021	Javier Gustavo Carrasco Gerente Enero/2021

Verifique que esta copia es la vigente, consultando el listado maestro de documentos o a través del código QR.

El acceso al documento a través del código, le confirmará que está vigente.

Si el enlace no está disponible indica que no es la versión vigente.

JOYCO

LISTA DE ASISTENCIA

VERSIÓN 4	5/10/2022	F-DB-01

TEMA:	PROGRAMA PILO - Proyectos de Innovación y Lean Organizacional	Hora I: 08:00 am	Hora F: 08:30 am
FECHA:	Agosto 28/2023	PROCESO/PROYECTO:	Buen uso de EPP.
SITIO DE REUNIÓN:	Pr: 25 - 7007	Mecanismo:	

No	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	FIRMA	RESULTADO EVALUACIÓN	EVALUACIÓN CAPACITADOR
1	Vega Mercado	Alexander	colaborador			
2	Ardila Quintana	Jairo	Colaborador	Jairo		
3	Rangel Rangel	Jose Eduardo	encargado			
4	Arevalo Gimenez	Jesus.	Colaborador	Jesus.		
5	Gutierrez Peñaranda.	Alexander	Colaborador			
6	Rangel.	Javier.	Colaborador	Javier		
7	HERNANDEZ ALFONSO	EFNIS	COLABORADOR	EFNIS H.A		
8	Garcia Leon	Eldis	Colaborador			
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

Elsy Gutierrez O.
NOMBRE DE CAPACITADOR

FIRMA DE CAPACITADOR

Powered by CamScanner

JOYCO

LISTA DE ASISTENCIA

VERSIÓN 4	5/10/2022		F-DB-01
TEMA:	PROGRAMA PILO - Proyectos de Innovación y Lean Organizacional	Hora I: 08:30 am	Hora F: 09:30 am
FECHA:	Agosto 31/2023	PROCESO/PROYECTO:	Induccion - reinduccion.
SITIO DE REUNIÓN:	PR 21+600 - 7007	Mecanismo	

No	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	FIRMA	RESULTADO EVALUACIÓN	EVALUACIÓN CAPACITADOR
1	Jairo ardila Quintero	Jairo	Colaborado	Jairo		
2	Rayed Rangel	Jose Eduardo	encarbado			
3	Ulga Mercado	Alexander	colaboladal			
4	Gutierrez Penaranda	Alexander	Colaborador			
5	Rangel.	Javier.	Colaborador	Javier.		
6	Arevalo Gimenez	Manuel. jesos.	Colaborador	jesos.		
7	HERNANDEZ ALFONSO	FENIS	COLABORADOR	FENIS H.A		
8	Garcia Leon	Elidis	Colaborador			
9	Alfonso Reyes	Luis Reyes	Colaborador	Luis Reyes		
10	Jiménez Pacheco	Leonardo Fabio	colaborador			
11	Garcia Alvarez	Dubey Andrey	Colaborador			
12	Carrascal castro	Rafael	Colaborador	Rafael		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

Elsy Gutierrez O.
NOMBRE DE CAPACITADOR

FIRMA DE CAPACITADOR

Powered by CamScanner

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
joyco.com.co

Anexo 13

ACTAS DE COMITÉ

FECHA: 8/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No. 2570 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.INICIO DEL CONTRATO 2570 DE 2023.
2.REGISTRO DE ACCIDENTES, MATRIZ DE ACCIDENTES E INFORME FINAL DE ACCIDENTES
3.COMITE SEMANAL
4.INVASIONES, SEGUIMIENTO E INFORME FINAL.
5.SITIOS CRITICOS
6.NECESIDADES
7.MANTENIMIENTO RUTINARIO.
8.ACTUALIZACION DE PLATAFORMAS
9.REPORTE DEL ESTADO DE LA VIA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se da la bienvenida por parte de profesional de apoyo a la supervisión el Ingeniero Jon Prado quien informa qu ha sido designado por el Ingeniero supervisor Elias Jaimes para todo lo relacionado con el desarrollo del presente contrato.
2. Con respecto al tema de accidentes de compartió por parte de la supervisión los lineamientos que se debe seguir para la recolección de la información, en este caso se debe reportar los accidentes que sean conocidos al Supervisor, así como hacer llegar al día siguiente un informe acompañado con fotografías del accidente ocurrido, finalizado el mes se debe comparar con el reporte entregado por el DITRA y hacer entrega del informe de accidentalidad según el reporte del DITRA como de los accidentes que se han conocido en su momento.
Organizar una matriz con la información general del accidente y al final del contrato un informa final con todos lo accidentes ocurridos en el tiempo de ejecución del contrato.
3. Se informa por parte de la supervisión que se realizara un comité semanal esto con el fin de informa todos l hechos relevantes ocurridos en los tramos a cargo y hacer seguimiento y procesos de mejora en el manejo de la información, La ingeniera Residente de la Administración vial comparte las hojas de vidas de la profesional en SST, el inspector y el conductor las cuales quedan aprobadas.
4. Se debe reportar semanalmente si contamos en el sector con invasiones al derecho de vía de forma semanal y s en el caso de reportarlos hacerles seguimiento con el Ente encargado en este caso con la Alcaldia Municipal.
5. Se requiere verificar y actualizar los puntos críticos del sector a cargo así como los presupuesto y posible soluciones con el fin de brindar a planta central una base para asignación de posibles recursos para el 15 de octubre de 2023.
6. Verificar actualizar el cuadro de necesidades con presupuesto (cunetas, señalización horizontal y vertica defensas metálicas entre otras) con el fin de brindar a planta central una base para asignación de posibles recursos para el 15 de octubre de 2023.
7. Se informa que el contratista de mantenimiento esta en proceso de legalización del contrato, pólizas para da orden de inicio, cuando se imparta la orden de inicio de dará a conocer para el respectivo seguimiento.
8.Se requiere que se solicite las claves de ingreso a las plataformas para actualizarlos.
9.Se debe enviar al Ing Elias 3 reportes diarios del estado de la via a las 5am-11am-5pm.

FECHA: 8/08/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cuadro de necesidades y puntos criticos.	15 de octubre de 2023	JOYCO SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	SUPERVISOR	INVIAS	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
LUCILA TERESA CABRERA	RESIDENTE ADV RN 7007	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 14/08/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No. 2570 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

el compromiso esta en proceso de cumplimiento

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.ACCIDENTALIDAD
2.LOGISTICA
3.MANTENIMIENTO RUTINARIO
4.INVASION TOPE

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se da la bienvenida por parte de profesional de apoyo a la supervisión el Ingeniero Jon Prado quien informa qu ha sido designado por el Ingeniero supervisor Elias Jaimes para todo lo relacionado con el desarrollo del presente contrato.
2. Con respecto al tema de accidentes de compartió por parte de la supervisión los lineamientos que se debe seguir para la recolección de la información, en este caso se debe reportar los accidentes que sean conocidos al Supervisor, así como hacer llegar al día siguiente un informe acompañado con fotografías del accidente ocurrido, finalizado el mes se debe comparar con el reporte entregado por el DITRA y hacer entrega del informe de accidentalidad según el reporte del DITRA como de los accidentes que se han conocido en su momento.
Organizar una matriz con la información general del accidente y al final del contrato un informa final con todos lo accidentes ocurridos en el tiempo de ejecución del contrato.
3. Se informa por parte de la supervisión que se realizara un comité semanal esto con el fin de informa todos l hechos relevantes ocurridos en los tramos a cargo y hacer seguimiento y procesos de mejora en el manejo de la información, La ingeniera Residente de la Administración vial comparte las hojas de vidas de la profesional en SST, el inspector y el conductor las cuales quedan aprobadas.
4. Se debe reportar semanalmente si contamos en el sector con invasiones al derecho de vía de forma semanal y s en el caso de reportarlos hacerles seguimiento con el Ente encargado en este caso con la Alcaldia Municipal.
5 Se requiere verificar y actualizar los puntos críticos del sector a corto así como los presupuestos posibles

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA 14/08/2023
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/08/2023
(Día / Mes / Año)

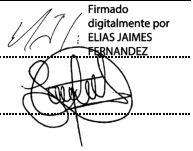
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	SUPERVISOR	INVIAS	
LUCILA TERESA CABRERA	RESIDENTE ADV RN 7007	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 23/08/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL No. 2570 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se dio lectura al acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.ACCIDENTES.
2.INVASIONES
3.SITIOS CRITICOS
4.CARPETA VIRTUAL DEL CONTRATO
5.NECESIDADES Y SITIOS CRITICOS.
6.COTIZAR EMULSION ASFALTICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se da la bienvenida por parte de profesional de apoyo a la supervisión el Ingeniero Jon Prado quien informa qu ha sido designado por el Ingeniero supervisor Elias Jaimes para todo lo relacionado con el desarrollo del presente contrato.
2. Con respecto al tema de accidentes de compartió por parte de la supervisión los lineamientos que se debe seguir para la recolección de la información, en este caso se debe reportar los accidentes que sean conocidos al Supervisor, así como hacer llegar al día siguiente un informe acompañado con fotografías del accidente ocurrido, finalizado el mes se debe comparar con el reporte entregado por el DITRA y hacer entrega del informe de accidentalidad según el reporte del DITRA como de los accidentes que se han conocido en su momento.
Organizar una matriz con la información general del accidente y al final del contrato un informa final con todos lo accidentes ocurridos en el tiempo de ejecución del contrato.
3. Se informa por parte de la supervisión que se realizara un comité semanal esto con el fin de informa todos l hechos relevantes ocurridos en los tramos a cargo y hacer seguimiento y procesos de mejora en el manejo de la información, La ingeniera Residente de la Administración vial comparte las hojas de vidas de la profesional en SST, el inspector y el conductor las cuales quedan aprobadas.
4. Se debe reportar semanalmente si contamos en el sector con invasiones al derecho de vía de forma semanal y s en el caso de reportarlos hacerles seguimiento con el Ente encargado en este caso con la Alcaldia Municipal.
5.Se requiere verificar y actualizar los puntos críticos del sector a corto así como los presupuestos posibles

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
cotizar la emulsion asfaltica	proximo comité	JOYCO SAS
Compartir la informacion de puntos criticos y necesidades preliminar.	28 de agosto de 2023	JOYCO SAS

FECHA: 23/08/2023 (Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	SUPERVISOR	INVIAS	Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
LUCILA TERESA CABRERA	RESIDENTE ADV RN 7007	JOYCO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial